



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021

En la ciudad de Antequera, siendo las 10:31 horas del día 30 de agosto de 2021, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne mediante videoconferencia la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA, en Primera Convocatoria, habiendo sido tratados y acordados los asuntos que compone el orden del día y que son los siguientes:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Favorable por unanimidad.

2. - SOLICITUD DE LA ENTIDAD SDAD. COOP. AND. AGROPECUARIA NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS, DE RETIRADA DE CONDICIONANTES EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA DE ALMAZARA, ASÍ COMO NUEVA LICENCIA PARA MODERNIZACIÓN DE ALMAZARA, EN CRTRA. DE CÓRDOBA KM. 122. EXP. 9800500.

Favorable por unanimidad.

3. - CAMBIO DE TITULARIDAD EN CALIFICACIÓN AMBIENTAL Y LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADO POR D. GONZALO CASERMEIRO RUIZ, PARA LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN PORCINA INTENSIVA Y DE CICLO CERRADO, EN POLÍGONO 122 PARCELA 195 (MOLINO DE PUA). EXP. C.TIT. 30/2021.

Favorable por unanimidad.

4. - SOLICITUD DE D. JOSÉ TORO MONTERO, DE RETIRADA DE CONDICIONANTES EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, PARA AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD DE HOTEL DE 2 ESTRELLAS, EN C/ LUCENA Nº 40 Y PLANTAS ALTAS MENOS PLANTAS BAJAS DE Nº 36 Y 38. EXP. L. APERT. 1200004.

Favorable por unanimidad.

5. - SOLICITUD DE DOLORES RUBIO DIAZ DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE ASIMILADO AL RÉGIMEN DE FUERA DE ORDENACIÓN PARA EDIFICACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE DE NAVE INDUSTRIAL EN MEDIO RURAL SITA EN POL. 29 PAR. 46 DEL T.M. DE ANTEQUERA. EXP. 2019-ACNUR000013.

Favorable por unanimidad.

6. - SOLICITUD DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. EN SOLICITUD DE

CSV: 07E5001A16B200J8N6C0D8L9V8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001A16B200J8N6C0D8L9V8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARÍA AACTAL. - 30/08/2021
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 30/08/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/08/2021 14:14:55

DOCUMENTO: 20211709743
Fecha: 30/08/2021
Hora: 14:14





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE UN POSTE DE MADERA, TIPO 10C, EN ZONA AJARDINADA DELANTE DEL Nº 12 DE LA AVENIDA DE ANDALUCÍA EN CARTAOJAL EN T.M DE ANTEQUERA. EXP. 2021-LICOB000147.

Favorable por unanimidad.

7. - DE URGENCIA.- CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN MONITOR DEPORTIVO BAJO LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO PARA LA SALA DE MUSCULACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DEPORTIVAS DIRIGIDAS A ADULTOS.

Favorable por unanimidad.

8. - DE URGENCIA.- CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN MONITOR DEPORTIVO BAJO LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO PARA ACTIVIDADES FÍSICAS DEPORTIVAS DIRIGIDAS A JÓVENES.

Favorable por unanimidad.

9. - DE URGENCIA.- CCONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS MONITORES DE NATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO PARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO ACUÁTICO PARA FOMENTO Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, QUE SE DESARROLLARÁ EN LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL.

Favorable por unanimidad.

10. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001A16B200J8N6C0D8L9V8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA AACTAL. - 30/08/2021
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 30/08/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/08/2021 14:14:55

DOCUMENTO: 20211709743
Fecha: 30/08/2021
Hora: 14:14

CSV: 07E5001A16B200J8N6C0D8L9V8

